

# EL DISTRITO

SEMANARIO MAURISTA

SUSCRIPCIÓN: 1.50 PTAS. TRIMESTRE.

DIRECTOR: ANDRES FERNÁNDEZ LÓPEZ.

PAGO ADELANTADO

NÚM. 84. — AÑO III.  
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Vélez-Rubio 5 de agosto de 1917

DIRECCIÓN: CALLE DE CARRASCO  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: REINAS, 5 Y 7

¿Cuándo va don Diego M.<sup>a</sup> López, abogado de los tribunales de justicia de la nación, a publicar en la prensa local, como tiene ofrecido, el importe de lo recaudado y gastado por el municipio durante el tiempo de su gestión en la alcaldía? Tenga por seguro dicho señor que Vélez-Rubio entero se halla pendiente de sus labios

## DE ACTUALIDAD

### El caciquismo, sus consecuencias y remedios

Es tanto lo que se ha escrito ya sobre esta materia, y nosotros lo hemos hecho más de una vez en las columnas de este semanario, que ahora renunciamos a esta tarea, limitándonos a señalar sus consecuencias y remedios y a deplorar el que nuestro distrito sea uno de los que más sufren tan pestilente y mortífera plaga, merced, sin duda alguna, al carácter despótico y absorbente del representante en Cortes que tenemos la desgracia de padecer, y a nuestra falta de civismo, y principalmente a esto último; pues si fuéramos hombres celosos y conscientes de nuestros derechos ciudadanos, que los hicieramos reconocer y respetar en todo momento y ocasión, el caciquismo no tendría razón de ser y dejaría de existir. Pero por desgracia no somos así, y el caciquismo, con toda su corte de caciques y caciquillos, encontrando terreno abonado para sus expansiones se enseñorea de estos pueblos y los hace pasto de su devastadora dominación.

¿Habéis visto nada más repugnante que un cacique en el pleno ejercicio de sus funciones? Pero si repugnante encontráis al cacique, contemplar sus obras y avalorar sus consecuencias, y entonces no será ya repugnancia lo que os proporcionará, sino miedo.

En los dominios del cacique la propiedad y seguridad personal son un mito.

Si para aumentar su hacienda necesita de la vuestra, tendréis que perderla; pues si tratáis defenderla, pondréis en peligro vuestra libertad y hasta vuestra existencia, la que perderéis en definitiva si persistís en dicha defensa.

Si para saciar sus bestiales instintos fija su mirada en vuestra honra, deshonorados quedaréis, pues no encontrará valladar que se lo impida.

Si por acaso encuentra en su camino uno que, más celoso de su responsabilidad que los demás, osa ponerle dificultades para la realización de sus deseos, y más aún, si se atreve a poner la mano en su augusta persona, entonces el castigo será ejemplar, y mientras éste no llegue, su corte de aduladores, malandrines y folloñes harán presa en él y pondrán a subasta su cabeza.

He aquí trazadas a grandes rasgos las consecuencias más importantes que el caciquismo proporciona, sin enumerar otras de menor cuantía, pero que no por esto dejan también de ser fatales y de contribuir como estas a la ruina material y moral de la sociedad que lo padece.

¡Desgraciado el pueblo que se ve sometido al caciquismo! Para el desaparecieron todos los derechos, y las obligaciones jamás llega a conocerlas hasta el instante en que las dicta el cacique, pues sólo su conveniencia de momento las inspira; así es, que le

es muy difícil el no incurrir en desagrado o rebeldía.

Los remedios indicados contra esta pestilente plaga, apuntados quedan ya al principio, es decir, una intensa labor ciudadana que nos haga conocer todos nuestros derechos, primero, y después una dosis grande de civismo para hacer valer y respetar aquéllos, llegando hasta el empleo de la fuerza si por desgracia así lo demandaran las circunstancias.

Ninguna ocasión tan propicia para esto como la que se avecina con motivo de las próximas luchas electorales, la de Concejales y Diputados a Cortes.

Hagámonos cargo bien de la gravedad de nuestra situación, que no puede ser más crítica; veamos la necesidad que tenemos, sino queremos perecer, de luchar para defendernos; depongamos nuestras pequeñas diferencias, todos los que no estamos conformes con este estado de cosas, que somos los más, y una vez hecho todo esto lucharemos unidos con decisión para llevar representantes nuestros al municipio que sepan y quieran administrar la hacienda y al Congreso una persona que identificándose con el distrito, sienta como él sus anhelos, atienda únicamente a la defensa de sus intereses y recabe todos aquellos beneficios que el estado deba proporcionarnos y a que tenemos derecho.

Hecho todo esto el caciquismo habrá desaparecido de nuestro distrito.

### ...A gran libertad, gran daño...

«...y es tan perturbador el huracán de todas las propagandas hechas, fallidas e iniciadas; y es tan sutil y certero el veneno que de ellas, de las ideas y de la situación exhálase, que en verdad puede decirse vivimos de milagro».

Sofía Casanova en A B C

No tengo la pretensión de ser un pequeño filósofo, y mucho menos un vidente; tampoco germinan en mi alma ideas absolutistas, despóticas, ni tiranas que sirvan de panacea a los trastornos o desequilibrios sociales. Lo más que puedo resultar examinándome interiormente, es un espíritu observador sin tendencia definida, un ser de temperamento ecléctico y acomodaticio, pero sin las anomalías que el sistemático ecléctico ofrece.

Dentro de la mediocridad (!) que encarna mi yo, soy un sujeto que para formar juicio, analiza sucesos, recopila antecedentes, indaga el fondo de los hechos, y estudiándolos reflexiona desapasionadamente para calcular cual sea el justo medio, y seguir su impulso. El radicalismo, en cualquier aspecto de la vida, sea de la extrema izquierda o de la derecha, no halla en mi intelecto acogida, por estimar de ante mano, que lo que dirige a una y otra fuerza, puede calificarse de *locomovil*, ya que la pasión desequilibra y enloquece al que es domado por ella, y los dos extremos suelen tenerla.

Creo que fue el gran humorista Campoamor, quien dijo poco más o menos—*desde que observo como se escribe la historia contemporánea, dudo lo que afirman las historias de otras épocas*. Yo, al comentar las frases que motivan estas líneas, y sin la sutil intuición del poeta, puedo permitirme el atrevimiento, dando en parte crédito

al genial pensamiento del autor de las Doloras, de prescindir de textos antiguos, de observaciones de otros tiempos, de anteriores juicios, referentes a los cataclismos sociales de pasados siglos, cataclismos que según el casi general parecer engendraron las libertades que hoy tenemos, aunque según mi modesta opinión, la fuente de toda libertad se encontró hace más de XIX siglos, y el autor pagó con su vida el descubrimiento, existiendo antes de ese trascendental suceso, pequeños atisbos de ella en los principios romanos *al terum non ledere, jus suum cuique tribuere...*

Arrinconan pues las observaciones, los estudios, las reflexiones ajenas, sugeridas al juzgar esos estallidos sociales, esos trastornos de la vida pública y ciudadana, por la misma razón que dió el poeta, y valiéndome de ese mi personal medio de enjuiciar, enfoco la mente a través de los espacios, y posándola en cualquier país en crepitación, que predique y trate de tomar a solo pasto la santa libertad, ved lo que hallo... Las ideas se agitan, retuercen, mezclan y confunden, sin un algo que las separe y encauce ordenadamente; los bienes, especialmente los muebles, se adquieren como *nullius*, siendo el único modo de acreditar el dominio en ellos, la ocupación material que siempre ejerce el más fuerte; el derecho como régimen de vida, se desconoce, y si algo que tal nombre lleva, aparece en las proclamas de los directores, está basado en el más abusivo personalismo, siendo de ordinario trasunto fiel de aquella célebre frase *el estado soy yo*. La vida está a merced de cual quier osado mandarín; el honor, la virtud, hasta la vergüenza, se desconocen; la justicia, el gobierno y la administración, ejercen sus funciones de un modo desenfrenado; el pillaje, la devastación y la orgía, triunfan e imperan, corriendo a raudales la sangre de inocentes víctimas, inmoladas en nombre de la adorada libertad, por seres que al obrar de ese modo *liberal*, muestran sus instintos de fiereza, asemejándose a los irracionales...

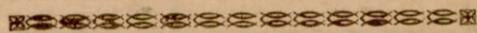
Diréis acaso que el cliché no es cierto, que el retrato no es parecido, que el boceto es puramente imaginativo o fantástico; pero si tal afirmáis, atender a las frases que encabezan este artículo, entresacadas de uno que dicha señora escribe como testigo presencial, relatando el estado del ambiente ruso en el pasado mes de Junio; leed todos los dedicados a ese asunto con detención, y hallaréis escenas tenebrosas y hasta macabras, pues no otra cosa significa el hecho de dejar inséptulos los cadáveres, por la horripilante razón de que *los muertos no tienen prisa*.

No reniego de la libertad; no censuro las libertades bien entendidas y ejercitadas; lo que si esti-

mo contraproducente, dañoso y sobre todo anarquizante, es la concesión de libertades a destiempo y en grado superlativo, es la dación de derechos a seres no preparados para su ejercicio; es la implantación radical, brusca, momentánea, de toda la libertad a pueblos ignorantes, o estancados en el camino del progreso. El escaso de alimento, lo mismo físico que espiritual, produce la enfermedad primero, y el hastío después.

La libertad dosificada, paulatina, progresiva, es utilísima, y muy humano el procurar su adaptación universal. Sucede con ella, lo que con ciertos venenos, que tomados poco a poco, dosimétricamente, curan; y usados por alubión y en gran cantidad, matan. Por eso mi afirmación inicial, de que a gran libertad, gran daño.

NEMO



CRONIQUELLAS

El trovador

El que en noche al pié del muro,  
Cuando el viento silba airado  
Y por la lluvia azotado  
Templa el laúd que ha de tocar,  
Y comienza a suplicar,  
A la que vida le roba,  
Esperanza en una trova...  
Trovador se ha de llamar,

El que en bailes y saraos  
Una ocasión no perdona  
En presentar su persona  
Como sola para amar,  
Y luego no ha de pagar  
El afecto conquistado,  
Aunque sea cruel y taimado...  
Trovador se ha de llamar.

El político abstraído  
Del mundo, porque funciona  
Con el que está en la poltrona...  
Y luego ve agonizar  
Al que le hizo triunfar,  
Y busca al contrario, fino,  
Y adula y mima el ladino...  
Trovador se ha de llamar.

Por eso los hay gentiles,  
Y trovadores siniestros,  
Y otros que hacen de reptiles,  
Que son aquí los mas diestros.

R. DE NABAS



Epístola íntima

Sr. D. F. F.  
Lares de Claví

¡Que el gran Timorato, en cuyos terrenos jurisdiccionales veraneas, te guarde y te proteja!

¡Amén!

Nosotros buenos, contentos y divertidos. Buenos, porque ya estamos libres, según el «Heraldo», de que nos caiga una teja en la cabeza y de que los miasmas que antes se respiraban en nuestras inmundas calles produzcan en

en nuestros organismos graves enfermedades: las calles se limpian y los edificios ruinosos se aseguran. Contentos, porque ya, ¡gracias a Dios!, se fué de veraneo el primer teniente alcalde, dejando en *paç* y *en gloria* a los pobres empleados del municipio; y divertidos, porque el que no se divierte es porque no quiere y... ¡nosotros queremos y tenemos motivo para ello!

¡Qué cuales son esos motivos? Pues, verás. ¿Conoces al indispensable?... ¿No?... ¡Jesús y que tonto te ponen las brisas campesinas!... ¿Te acuerdas de aquel abogado que pocos días antes del nombramiento del nuevo alcalde se expresaba en estos términos: «¡Los Miras! ¿Qué se habrán creído esos señoritos? ¿Que van a poseer la vara alguna vez? ¿Que van a conseguir la anulación de este fiel servidor del partido liberal?... ¡Ah! ¡Y que equivocados están! Aquí no habrá más amo que yo, ni más alcalde que yo; ellos ocuparán siempre el lugar que mi omnipotencia les conceda... ¡Los Miras, no faltaba más!...» ¿Te acuerdas de todo esto?... ¿Conoces ya al indispensable por *autonomasia*? ¿Sí?... Pues mira y dime si la cosa no es para divertirse. Ese mismo señor que *tan bien* respiraba en favor de los que hoy mandan, ha olvidado sus rencores, ha depuesto sus enconos y con cara de pascuas y con sonrisa angelical penetra en el Ayuntamiento, busca al alcalde y lo abraza con efusión. ¿Qué te parece?... ¿Está mal que él mismo se crea ser indispensable para el manejo de la cosa pública?... ¡Ah! Y se me olvidaba decirte que casi nunca va solo, que va como la cruz parroquial, entre dos ciriales, aunque uno de ellos está algo cojo, sin que por eso se quede atrás.

Como te decía, el primer teniente alcalde, dando fin a las muchas y sagradas ocupaciones que lo ataban a este municipio, ha marchado a respirar los saludables aires de Río Claro, sitio, como sabes, santificado con las bendiciones del sumo pontífice de Vélez-Blanco. ¡Esa es suerte y no la tuya, que pasas el triste verano en las desiertas playas del monágo Timorato!... Aun cuando ahora se me ocurre una dificultad que deseo que tú me resuelvas: Si Aliaga paga consumos por tener propiedad en Vélez-Blanco, ¿se atreverán a hacer lo mismo con el abogado de los tribunales de la nación, que no solamente posee fincas en dicho término sino que allí pasa gran parte del año?... ¡Oh! Si esto fuera así, sería horrible para don Diego y para todos los que por él nos interesamos; pero no, no será así, porque el pontífice conoce los méritos de cada uno y con conciencia escrupulosa y justiciera a ellos se atempera.

Nada más por hoy. La temperatura ha descendido algún tanto y si en esos lares sientes frío, acude a las aliagas que ya sabes son muy buenas para *calentar*.

Un abrazo de tu amigo

ULE

Municipalías

Días pasados publicó esta Alcaldía un bando sobre caminos vecinales, veredas y demás servidumbres públicas.

Nos parece muy bien la intención que inspira las órdenes dictadas en dicho bando; pero hubiera sido mejor que antes de dictadas hubiera tenido en cuenta, por lo que se refiere a caminos vecinales, la Ley del 30 de julio de 1904 y el Reglamento del 16 de mayo de 1905.

Aconsejamos al señor Alcalde que consulte dichas disposiciones y verá como encuentra en ellas algo útil que hacer en beneficio público.

\*\*

Se ha dicho que al anterior secretario del ayuntamiento, don Marcos Cuesta Gomez, al liquidarle su sueldo, se le ha hecho la cuenta a razón de 750 pesetas anuales, siendo lo consignado en presupuestos municipales para tal atención la cantidad de 3000 pesetas.

Señor Alcalde, ¿no podría ser que todo empleado municipal cobrara religiosamente lo que se le tenga asignado en presupuestos, y que no hubiera *momios* ni *pellizcos*?

Confiamos en que el señor Miras, que nada vá ganando con esto y que no carece de energías, hará lo que sea necesario para que desaparezcan estas y otras muchas cosas de nuestra desacreditada administración municipal.

Hágalo así, y no tema a los graznidos de las alimañas, graznidos que los aplausos de todos harán cesar.

\*\*

Tenemos entendido que los Ayuntamientos de este partido judicial andan muy atrasados en el pago de su contingente carcelario, con lo que causan un perjuicio grande al de la cabeza, el cual tiene por esta causa que anticipar todo lo necesario para cubrir las atenciones del presupuesto, so pena de abandonarlas y crear una situación difícil.

Como en todo, vemos en esto la perniciosa influencia del caciquismo puesto al servicio de los malos administradores.

Esperamos que, nuestro Alcalde emancipándose en esto, como en todo lo que sea administra-

ción, de poderes extraños, haga saber a esos Ayuntamientos morosos el deber que tienen de ingresar sus cuotas, y si así no lo hacen, medios le dá el Real decreto del 11 de marzo 1886 para obligarlos.

## Pasando el rato

«Heraldo de los Vélez», en su número correspondiente al domingo próximo pasado, hace esta terminante afirmación: «El partido liberal, la entidad partido liberal; es completamente ajena a la cuestión del patronato del Colegio de S. José».

¡Bravo, colega! Pero dispénsenos que le digamos que ese su terminante y hasta quizás *atrevido* aserto, aun cuando nos agrade, no nos convence.

¿Por qué?... Por las sencillas razones de que aquella infame y sin precedentes campaña se hizo en un *papel* que se llamaba y realmente era: «órgano del partido liberal de este distrito», porque aquel *papel* estaba protegido, influido y aplaudido por un alcalde liberal y también sin precedentes y sin igual en la larga serie de *alcaldes monterillas* que registra nuestra desventurada España, desde que en ella tomó cartas de naturaleza el pernicioso y abominable caciquismo; porque si aquella campaña obtuvo el éxito que sus autores deseaban, fué debido a que el diputado Sr. López-Ballesteros, representación genuina y la más alta encarnación del partido liberal que dirige, tomó parte activa en el asunto y haciendo cuestión política las ambiciones de los de *abajo*, puso en juego con los de *arriba* todo el valer de sus influencias hasta conseguir de un Ministro de la Corona aquella R. O. que tanto ha sublevado a la conciencia pública, porque pone en inminente peligro de muerte a la benéfica institución con que quiso favorecer a nuestro pueblo aquel hombre, apóstol de la caridad cristiana, D. José Martín García. Y si Diputado, Alcalde y periódico no constituyen la entidad de un partido, ¡que venga el «Heraldo» y nos lo diga!

Ya sabemos que buena parte del partido liberal no estaba conforme con la «iniquidad», pero esto no obsta para que nosotros le imputemos el crimen perpetrado, toda vez que el elemento oficial del mismo fué el que lo realizó.

Y vea el colega por qué sentimos complacencia al leer su afirmación; porque al declararlo así, confiesa implícitamente que «el traído y llevado asunto del Colegio de S. José» es, por lo menos, tan sucio, tan denigrante y tan inicuo como ese otro de los anónimos, del cual, ¡ya lo sabe el «Heraldo»! nada queremos añadir a lo ya dicho por aquello de don Quijote en la noche del ruido de los batanes: «Sancho, peor es meneallo».

No nos parece mal el gran impulso

que ha dado el «Heraldo» al incensario para esparcir por todas partes las espesas columnas del odorífero incienso, quemado en honor y alabanzas del actual alcalde.

¿Qué nos ha de parecer mal si ese y no otro es su papell

Ahora, que el mucho dulce *empalaga* y produce graves enfermedades, y los excesos son contraproducentes, y como los elogios que allí se vierten son tan excesivos y tan en alto grado ponderativos, estamos seguros que el mismo alcalde elogiado habrá sentido náuseas, sino ya repulsión,

Para *entonar*, pues, su estómago y hacerle ver que no pertenecemos al número de los «profesionales de la discordia», allá van también nuestros aplausos y alabanzas, los que, por proceder de campo enemigo, son más sinceros, más desinteresados, más parcos y mucho más *tónicos* que los almíbares y *pasteles* que prodiga el *cultural órgano del gran partido*. ¡Como que llevan el dulce mezclado con la almendra y... alguna vez amarga!

¿Que el alcalde, Sr. Miras, ha conseguido reintegrar en la posesión de aguas potables a los que, por vivir en los barrios altos, se veían privados de ellas, gracias al abuso que cometían muchos señores de los barrios bajos?... Pues nosotros, sin que la pasión nos ciegue ni el odio nos haga esclavos, aplaudimos sinceramente tan acertada y justa determinación, rogándole a nuestra primera autoridad que persista en su actitud y ostruya, sin contemplaciones ni miramientos, todos los grifos instalados en huertos y jardines. Si no lo hace así, el beneficio será flor de un día y enseguida volveremos a las *andadas*.

¿Vé el «Heraldo» como también nosotros sabemos alabar lo que es digno de elogio? Lo que no sabemos es inventar y dejamos en el tintero aquello de la «realización de un acto colectivo con que exteriorizar el agradecimiento», porque ese pensamiento sólo ha existido en la fecunda imaginación, del *botafumeiro*.

Otra medida del Alcalde, *ponderada* por el «Heraldo» y aplaudida por nosotros: la que se refiere a la limpieza de las vías públicas. Siga, siga el señor Miras diligente en el servicio de aseo de calles, pero ¡por Dios! no olvide (y aquí viene la *almendra*) que no sólo de pan vive el hombre, que sobre esos focos de inmundicias que constituyen serios peligros para la salud pública hay otros focos mucho más inmundos y mucho más perjudiciales para la salud moral, sin la cual el hombre es una bestia y la sociedad un presidio suelto donde se blasfema de Dios, se calumnia a la virtud y se mancilla la honra ajena. No eche, pues, todos los esfuerzos en higienizar las calles y caminos; aplíquese también a la otra limpieza—tan necesitada en este pueblo—, a la limpieza moral, y para ello entre, entre en el seno de su partido y a esas *manchas oscuras* que lo enturbian, a esos *vampiros* que lo deshonoran y a esos *parásitos* que lo desangran, arrójelos

de su lado, prívelos del *comedero* y hágalos ver que no siempre han de dar con alcaldes que se dejen seducir por sus cantos de sirena. Sea valiente en esto y verá que dulce bienestar siente en su espíritu.

Otra *almendrita* y terminamos. Dice el colega, enloquecido a fuerza de tanto incienso, que los deudores morosos al municipio «comprendiendo que las obras de mejora que se están realizando, requieren crecidos estipendios (su ponemos que estos *estipendios* serán para aplicar misas a don Sancho y ver si de este modo deja de verse su silueta en las oficinas del Ayuntamiento) han atendido los cortes requirimientos de nuestro Alcalde y han hecho efectivas la generalidad de sus atrasos»...

¡Sr. «Heraldo», no tanta luz que nos encandilamos! Si los morosos pagan sin apremios y sin violencias, ¿qué hacen entonces esas comisiones ejecutivas que no cesan de moverse por el pueblo y por los campos?... ¿Van regalando peladillas o anunciando a las gentes la buena nueva de la decapitación de don Sancho?

¡Mucho ojo, pues, y mucha medida en las alabanzas, que éstas, si son excesivas y vienen de periódico oficial, producen muy mal efecto en el público!

## Sueltos y Noticias

Si conseguimos ver terminadas la serie de epístolas que el famoso abogado de los tribunales de justicia de la nación comenzó a publicar hace dos meses en «Heraldo de los Vélez», a fin de demostrar que los libros capitulares del año 1881 existen, entonces le contestaremos, si es que para esa época todavía existimos nosotros también. ¡Que es casi una vida eterna lo que necesitamos!

¡Y luego decía que la hacienda privada y los miles negocios que le agobiaban no le dejaban tiempo para imponerse de lo del Colegio de S. José!

—Acompañado de su virtuosa señora, y en uso de licencia, ha marchado a Villajoyosa nuestro distinguido amigo, el Notario de ésta, don Marcos A. Nogueroles.

—Se encuentra entre nosotros pasando una corta temporada el ilustrado Párroco de Gádor, don Bartolomé Caparrós.

—Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña, la distinguida señora doña Luisa Bañón García, esposa del Farmacéutico don Nicolás Abadía Corchón.

Sea enhorabuena.

—Nuestro colega local «El Pueblo», en su último número se que-

ja de que la situación política actual sigue poniéndole obstáculos en su publicación. Lamentamos muy de veras estas cosas que no debieran suceder, llamándole la atención al colega para que en esto no pierda de vista las gestiones del sinvergonzón real.

—Procedente de Cuevas, ha llegado a esta con su apreciable familia nuestro particular amigo don Fernando Pérez Romero.

—Es cosa segura que la benéfica institución de Siervas de María, que tantos consuelos y tantos bienes ha reportado a esta villa desde que en ella fué instalada, el año 1887, a virtud de órdenes superiores y por incompatibilidad con las funciones a que viene dedicada esta casa-hospital, toda vez que su exclusiva misión es la de la asistencia domiciliaria, abandonará muy en breve esta residencia. Como la noticia ha de producir desagradable efecto en el vecindario, prevenimos que está gestionándose, y con casi seguro éxito, por nuestras autoridades eclesiásticas la venida de una comunidad de religiosas «Hermanitas de los Pobres», con lo que el cuidado que esta desheredada clase merece nada perderá y Vélez-Rubio encontrará un lenitivo al inmenso dolor que la retirada de las Siervas de María ha de causar.

Ya nos ocuparemos de esto con más extensión.

—Se nos dice que merced al celo y actividad desplegados por el recto Juez de Instrucción de este partido, se halla ya convicto y confeso el autor del crimen cometido en Contador hace unos días. El autor ha resultado ser Francisco Reche Reche, habiéndose decretado la libertad provisional de los dos yernos de este, también presos, aunque continúan procesados. En la causa se ha mostrado parte la viuda del interfecto José Porcel González, designando ésta como letrado para su defensa a nuestro amigo D. Francisco Fernández López, y para que lleve su representación a nuestro no menos amigo D. Francisco Martínez Vélez.

—La redacción de «Heraldo de los Vélez» pasa por el dolor de haber perdido la colaboración del culto escritor que firma sus trabajos con el pseudónimo Nemo.

Lamentamos que el colega se vea privado de tan brillante pluma.

# ¿Quiere V. comprar

## UN MAGNIFICO PIANO

de gran sonoridad, pulsación suave  
y artísticamente presentado?

ACUDA AL REPRESENTANTE EN VELEZ-RUBIO DE LA  
ANTIGUA Y RENOMBRADA FABRICA Y MARCA

## PLAZZA, SEVILLA

Juan Gea Rodríguez, Soto, 6

## Asunción Carrión

Bordadora a mano  
ofrece al público lo siguiente:

Bordados en blanco y en colores. Lentejuela, Riche-lieu. Inglés. Tul. Calados y festones de todas clases

Se hacen y componen cor-sés y fajas para señoras.

Ornamentos de iglesia.

Trabajos artísticos de todas clases.

Dá lecciones y confecciona a do-micilio.

Carril. VELEZ-RUBIO

## J. Suaver Dentista

Dentaduras artificiales, parciales y completas, garantizadas. Limpie-zas, empastes y extracciones. Precios módicos.

Domicilio en Lorca: Sucursal en V Rubio:

Alfonso el Sabio, 4 | Fonda del Carmen

## BAZAR DE — DE Juan Pérez Puente CALLE ABADÍA NÚM 21 y 23

Ultimas novedades en **Calzado de lujo** de las mejores fábricas de Palma de Mallorca, para Caballeros, Señoras y Niños.

Camisas novedad para Caballeros desde 2 a 8 ptas. Botones *novedad*, bordados, puntillas, adornos y gasas.  
Corbatas » » » » 0'50 a 3 » Camas, soumiers, sillas, cuadros, loza y cristal.  
Abanicos » japoneses y valencianos de todos precios. Objetos fantasía para regalos

Es el establecimiento que presenta mejor surtido y vende más barato, visitadlo y os convenceréis

## COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DE  
Atra. Sra. del Rosario

DE  
Vélez-Rubio

Incorporado al Instituto General y Técnico de Almería.

Dirigido por el Presbítero D. José Maurandi Mieli.

Este centro, tan acreditado ya por sus relevantes éxitos obtenidos en los exámenes de prueba de curso, que cuenta con un selecto cuadro de profesores y que se halla hoy instalado en amplio e higiénico local, admite las siguientes clases de alumnos:

Internos.	65 pesetas mensuales
Mediensionistas.	45 » » » » »
Permanentes 1.º y 2.º grupos	20 » » » » »
3.º al 6.º	25 » » » » »
Externos 1.º y 2.º	15 » » » » »
3.º al 6.º	20 » » » » »

El funcionamiento legal de tan acreditado centro de enseñanza, le pone en condiciones de que los exámenes de sus alumnos se verifiquen aquí por la Comisión examina-dora de dicho Instituto, como ocurrió en el próximo pa-sado curso, desde el que viene incorporado oficialmente. Su Director envía reglamentos a quien lo solicite.

## Emilio Egea

CARRERA SAN FRANCISCO

Perfumería, Relojería, Bisutería, Pa-pelería, Objetos de escritorio, Paraguas, Quitasoles, Medias, Calcetines, Cuellos, Puños, Cubiertos y Cuchillería.

Novedades para Regalos

Aparatos y accesorios para el alum-brado por gas a base de gasolina.

Venta de los verdaderos productos, Jabón, Polvos, Colonia, Extracto FLORES DEL CAMPO.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos  
de

## Justo Alcázar y Compañía

Depósito de Cales y Ce-mentos lentos y rápidos para obras y trabajos hidráulicos.

Purísima, 10 Vélez-Rubio

## Gran depósito de máquinas de coser

A cargo de

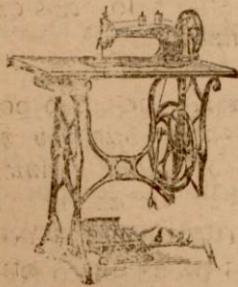
Juan Bta. Gómez

Variiedad de máquinas de coser de la tan acreditada fábrica

LA FABRIL VALENCIANA

PROBAR ESTAS MÁQUINAS ES ADOPTARLAS

A quien compre una máquina de este sistema, se darán 15 lecciones gratis de artísticos borda-dos.—Situado en la calle de Redoras, frente a la Iglesia Parroquial.



## EL DISTRITO

ADMINISTRACIÓN: REINAS, 5 y 7.—VELEZ-RUBIO

Sr. D.